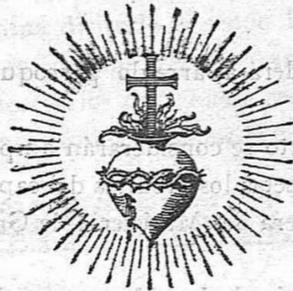


# El Grano



# de Arena

El que no está conmigo  
está contra mí  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo  
desparrama  
San Lucas cap. X

Administración: Plaza del Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Diciembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
**La Iglesia en la República Argentina**

#### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la prosperidad de la Iglesia en la República Argentina.

#### RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Ofrecer oraciones y actos de virtud por la República Argentina.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El triunfo de la Inmaculada sobre las sectas en la católica España.
  - 2.ª Buen éxito de una obra de celo.
  - 3.ª Las Congregaciones Marianas.
- Conversiones 24. — Enfermos 26. — Atribulados, 9. — Familias 10. — Matrimonios 4. — Bautizos 3. — Vocaciones 6. — Obras de celo 9. — Asuntos importantes 12. — Consejo y protección en varios. — Una gracia particular. — Protección a dos socias. — Gracias espirituales 29. — Idem temporales 15. — Intenciones particulares 22. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 30.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de diciembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 13. — Santa Lucía, virgen.  
27. — San Juan, Evangelista.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos, especialmente por todos los fallecidos en el presente año 1912.

A. M. D. G.

## CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

### Aprovechando un ab-intestato

El señor Canalejas murió sin tener tiempo para dejar consignada su voluntad política posttrera.

Romanones, al levantarse con la herencia, tuvo un momento de escrúpulo, y fué cuando declaró que respetaría el testamento de Canalejas sin atenuaciones de ningún género. Todas las hi-

potecas, las gabelas y compromisos que Canalejas tuviera contraídos los respetaré y los cumpliré — dijo el conde, — y, en efecto, respetó a Zancada en la Subsecretaría de la Presidencia, hizo diputado a Grijalba por el artículo 29, y no alteró lo más mínimo el funcionamiento administrativo del fondo de reptiles, consiguiendo de este modo hacer menos sensible a la joven democracia la muerte de Canalejas.

Pero una declaración tan amplia y categórica, forzosamente había de traer un cortejo de compromisos en la política española, industria de gente despierta, siempre pendiente de la que salta.

Hay en Madrid, y vagan por el salón de conferencias, muchos hombres soñadores y vivarachos, que si no han inventado la pólvora, es porque tuvieron la desgracia de encontrarla inventada cuando ellos nacieron. Estos hombres todos los días se acuestan discutiendo algún recurso extraordinario que les permita romper la corteza de vulgaridad que les cubre.

La noticia del súbito respeto que al conde de Romanones inspiraba la voluntad póstuma del señor Canalejas, por fuerza tenía que ser un rayo de luz para estas imaginaciones vivaces.

La mayor parte de los compromisos verbales de los gobernantes suelen contraerse sin testigos. Los muertos no pueden desmentir aún cuando se les imputen hechos estrafularios; era cosa de no desperdiciar oportunidad tan hermosa para lograr el acta soñada, el Gobierno civil ambicionado, el empleo que la ilusión tanto acaricia.

Romanones comenzó a recibir visitas de hombres absurdos, que, vestidos de riguroso luto, después de dedicar al difunto señor Canalejas unas palabras lacrimosas, le comunicaban confidencialmente una cláusula de la última voluntad del muerto.

«La víspera de su asesinato, Canalejas me llamó para decirme: García, yo te quiero mucho; García, yo comprendo la gran injusticia que contigo cometí no haciéndote diputado; pero no te apures García: una de las primeras vacantes que haya será para ti...»

Romanones, fingiendo conmoverse, escuchaba la historia y acababa por prometer a García que la voluntad de Canalejas se cumpliría. Y así salieron una lluvia de pretendientes para todo lo que se puede pretender en España: resultaba que el pobre señor Canalejas los últimos días de su vida se los pasó haciendo promesas, que, de ser atendidas todas, en un año de «Gacetas» no tendrían cabida tantos legados.

Romanones acabó por comprender que le tomaban el pelo en toda regla, y poniéndose en guardia, tuvo un rasgo de ingenio.

Llegó uno de los legatarios inéditos del señor Canalejas y expuso su pretensión. El pobre jefe de los demócratas le había prometido un Gobierno civil.

— ¿De cuando data la promesa? — preguntó Romanones.

— Verá usted; poco más o menos de hace un trimestre. A últimos de septiembre, me acuerdo como si hubiese sido ayer, lo encontré en la puerta de Gobernación y me dijo...

— Basta contestó el conde. — No siga usted; tengo el sentimiento de manifestarle que una última voluntad de Canalejas anula su pensamiento anterior. Yo recuerdo que la víspera de morir, hablando de usted me dijo que efectivamente le había prometido un Gobierno civil; pero que pensándolo después mejor, creía que no era conveniente dárselo.

De modo que su voluntad posttrera fué la que yo le digo, y como que me propuse respetarla en todo, no puedo acceder a su petición.

Estupefacto y corrido abandonó el despacho de Romanones el chasqueado pretendiente, y apenas acababa de salir, el conde, descargando un puñetazo sobre la mesa dijo a gritos:

— ¡Ea! Esto se acaba hoy mismo. Aquí el único testamentario y heredero de Canalejas soy yo...

CIRISI VENTALLÓ.

## RECORTES

### Inversión que se dará a las 150.000 pesetas. -- Decisión de Lacierva respecto de sus honorarios.

Los diarios «A. B. C.» «El Imparcial» y «El Universo» reproducen una carta del señor Lacierva dirigida a «La Época» en la que se anuncia la decisión de la señorita Musso de invertir las 150 mil pesetas de indemnización, que deberá pagar el «trust», en títulos de la renta pública que quedarán a disposición de la Academia Española para que ésta otorgue un premio cada año a un periodista español pobre cuyos escritos denoten mayor severidad moral, respeto y más cuidados con el prójimo.

También consignan dichos diarios la decisión del señor Lacierva de invertir los honorarios que le corresponden en libretas del Instituto de Previsión, de 250 pesetas cada una, y sortearlas entre los tipógrafos casados y con hijos que el día 6 del actual trabajaron en los periódicos de Madrid y Murcia.

"El Imparcial" califica estos actos de rasgos de generosidad edificante de la señorita de Totana y de su insigne defensor.

"El Debate" considera dichos actos como la flor de la gallardía y añade que serán un muro contra el que se estrellarán las virulencias del espíritu rastrero.

### Importantes manifestaciones del Arzobispo de Zaragoza acerca del anarquista Sanmillán. -- Este es libertado y se hospeda en el Seminario. -- Se retracta de sus errores.

El excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza ha hecho las siguientes importantes manifestaciones respecto del anarquista Francisco Sanmillán, detenido a raíz del atentado contra el señor Lacierva por considerársele autor del mismo.

Ha dicho que cuando fué detenido, Sanmillán le escribió una carta desde el depósito municipal refiriéndole la desesperada situación en que se encontraba.

Decíale en la misiva que pertenecía a una familia piadosa, la cual se había cuidado de educarlo cristianamente.

Aprendió el oficio de fundidor, marchando más tarde a Burdeos con objeto de buscar trabajo.

Allí trabó relaciones con algunos amigos anarquistas, lo cual hizo que pronto profesara tales ideas.

Tiempo después, arrepentido de sus extravíos, volvió a España con objeto de cambiar de vida, pero por todas partes le negaban el trabajo, viéndose por tanto en el dilema de volver de nuevo con los anarquistas o morir de hambre.

Entonces fué cuando se cometió el atentado contra Lacierva y la policía detuvo al Sanmillán dados sus malos antecedentes.

El señor Arzobispo cuando se hubo enterado de la carta visitó por dos veces en la cárcel a su autor, convenciéndose de la sinceridad de sus palabras.

En vista de tales manifestaciones, Sanmillán ha sido libertado, y el Prelado, confiado en su arrepentimiento, ordenó se le dispusiera una habitación en el Seminario.

Después de algunas conferencias entre el sacerdote Magner y Sanmillán, éste se ha retractado de sus pasados errores. Ayer confesó y comulgó en el templo del Pilar, en donde además recibió la Bendición Papal.

El Arzobispo le ha hecho comprar algunas ropas y está buscándole colocación para trabajar.

Mientras tanto Sanmillán continuará siendo huésped del Seminario.

### Asuntos de Baleares. -- El arreglo parroquial de Mallorca.

En la sesión del Congreso ha sido admitida una enmienda proponiendo dos artículos adicionales al articulado del presupuesto de Gracia y Justicia.

Dice así:

"Se procederá al arreglo parroquial de Mallorca.

A este efecto se considerarán ampliados hasta 42.500'75 pesetas los créditos del capítulo 11 de la sección tercera del Ministerio de Gracia y Justicia."

Dicha enmienda ha sido presentada por el Diputado por Mallorca don Juan Valenzuela.

### La sentencia contra "El Liberal". -- Serán denunciados los periódicos madrileños que la censuren.

Los fiscales de los distintos tribunales de Madrid han acordado denunciar a la prensa que censure la sentencia del Supremo condenando a "El Liberal".

Cumpliendo este acuerdo, ya han sido denunciados "El Liberal", "España Nueva", "Heraldo de Madrid" y "El País".

### Bajas en la prensa del trust

Dicen de Totana (Murcia) que al conocerse la sentencia del Supremo condenando a "El Liberal" se dieron de baja muchos suscriptores de la prensa del trust.

### Las 150.000 pesetas serán para construir establecimientos benéficos.

El corresponsal en Totana del periódico murciano "La Verdad" ha visitado el señor Muzo, padre de la señorita injuriada, quien le ha manifestado que su hija piensa destinar el importe total de la indemnización al establecimiento de casas de beneficencia en Totana.

### Manifestación popular

Comunican de Totana que se ha celebrado una manifestación popular con objeto de felicitar a la señorita Muzo por el fallo del Supremo.

Tomaron parte en ella las autoridades y el pueblo en masa.

Acompañaban los manifestantes dos bandas de música.

### Contra las escuelas laicas

Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado un mitin católico en Puerto de Santa María, contra las escuelas laicas, hablando los alumnos del Colegio de los PP. de la Compañía Ramón Grosse, Cervera, Muñoz, Marquez, Parsa, Flores y Cazalla, haciendo el resumen el alumno señor Pavón.

Recibieronse infinidad de adhesiones y la bendición del Pontífice.

Aprobáronse distintas conclusiones referentes a la clausura de las escuelas laicas.

Acordóse telegrafiar al Papa agradeciéndole la bendición.

Los fogosos discursos de los jóvenes oradores impresionaron al auditorio por la profundidad de los conceptos expuestos.

También habló el representante del colegio que los PP. Jesuitas poseen en Sevilla, don Manuel García Herrero, quien tuvo rasgos sublimes.

El mitin se repetirá en Sevilla.

## Menorca

Se recomienda a los lectores de EL GRANO DE ARENA, la importante revista de Bilbao «Sal Terræ», y los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo»

Esta noche termina en Santa María la serie de interesantes conferencias que ha dado el celoso y sabio Jesuíta Rdo. P. Viladevall, Pbro.

Mañana a las ocho habrá Misa de Comunión general, en la que será celebrante el mentado religioso, para cuantos han asistido a las mismas y para los Caballeros y Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paúl y pobres adoptados y demás personas que gusten asistir.

Por la noche, en la indicada parroquia y empezando a las seis, se verificará la Junta general de Reglamento, que será presidida por el indicado Padre Jesuíta, quien dirigirá a la concurrencia su autorizada palabra, pudiendo también asistir cuantas personas, aunque extrañas a la Obra de San Vicente y se interesen por el bien de los pobres.

Todas las Misas que se dirán el próximo lunes, día 16 de los corrientes, en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se aplicarán por el alma del excelentísimo señor don Teodoro A. Ladico y Font, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el último número.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencias a cuantos asistan, con las debidas disposiciones, a tan piadoso acto.

La familia del ilustre finado agradecerá a los amigos y conocidos la asistencia a dichos sufragios.

Mañana será leída en las parroquias de esta ciudad la importante Carta Pastoral que sobre escuelas laicas o ateas acaba de publicar nuestro amadísimo señor Obispo, y que insertamos íntegra en nuestro número anterior.

Don José Aalcoba Milbuisson, Director de esta Estación Sanitaria, ha sido destinado a Valencia, y don José Malva Muñoz, Director de Sevilla, ha sido nombrada para la de Mahón.

Don Manuel Fraile García, Médico segundo de esta Estación, va destinado a Cartagena, y don José Gómez Porta pasa a esta ciudad.

La Dirección de Correos y Telégrafos ha dirigido una circular a todos los centros, secciones y estaciones dependientes de los mismos, para que se publique un anuncio significando que los auxiliares femeninos a quienes corresponde ingresar en 1.º de enero próximo pueden presentarse desde luego en las oficinas telegráficas para verificar prácticas de manipulación y recepción en el aparato Morse.

La Dirección de Correos y Telégrafos ha dirigido una circular a todos los centros, secciones y estaciones dependientes de los mismos, para que se publique un anuncio significando que los auxiliares femeninos a quienes corresponde ingresar en 1.º de enero próximo pueden presentarse desde luego en las oficinas telegráficas para verificar prácticas de manipulación y recepción en el aparato Morse.

## ALMANAQUES del Sagrado Corazón de Jesús

En la imprenta de este periódico, plaza del Príncipe, 11, se hallan a la venta los blocks para 1913 de dichos almanaques.

Hoy terminan las clases en nuestro Instituto General y Técnico, empezando las vacaciones de Navidad, que durarán hasta el 7 del próximo mes de enero.

Muchos curiosos han pasado a la otra parte del puerto para ver el monstruo marino, de unos 14 metros de largo por 2 de diámetro, que fue cogido en la costa Sur de este puerto el otro día.

Esta semana ha llegado el nuevo Coronel del Regimiento Infantería de Mahón número 63, don Miguel Merino, acompañado de su distinguida familia.

Pasaron a recibirle los Jefes y Oficiales del indicado Regimiento.

Al dar nuestra bienvenida a tan digno militar, deseamos le sea grata su estancia en esta población.

La compañía mahonesa de vapores "La Marítima", ha concedido una rebaja en los pasajes particulares de los militares, sus familias y servidumbre.

En el Gobierno civil se recibieron la otra semana cien "wials" de linfa vacuna, procedentes del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, remitidos por el Ministro de la Gobernación.

El señor Pascual dispuso en seguida que cuarenta de dichos "wials" fueran enviados al Delegado del Gobierno en Menorca, al objeto de poder vacunar a cuantas personas lo desearan.

El teniente auditor de primera de este Gobierno militar don Enrique Ortiz Jordán, ha sido ascendido a Auditor de división.

## Dietarios para 1913

Se venden en la librería de Manuel Sintés, plaza del Príncipe, 11.

El señor Pérez Bueno, en el periódico "El Mundo", publica un vibrante artículo contra los propósitos del señor Alba respecto a laicizar la enseñanza.

Afirma el articulista que la enseñanza libre es cosa vulgar, y como tal es reconocida en la pedagogía del mundo entero.

Añade que la religión debe enseñarse en todos los centros docentes que no aspiren a licenciar doctores en barbarie.

Termina diciendo el señor Pérez Bueno que Alba, si es enemigo de la barbarie, pondrá los medios necesarios para hacer respetar la enseñanza religiosa, única que puede civilizar al hombre.



## Cultos

### Parroquia de Santa María

Tercer domingo de Adviento. — Misas rezadas a las horas de costumbre. La de las ocho será de Comunión general para las Conferencias de San Vicente de Paul. En el Ofertorio de la mayor, que se celebrará a las diez, y durante la de doce, se leerá la carta pastoral del Excmo. e Ilmo. señor Obispo diocesano. Terminada la misa mayor se renovará la consagración de esta Diócesis al Inmaculado Corazón de María. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas, Rosario y la devoción de las Cuarenta Avemarías, que se continuará en todos los demás días de la semana al anochecer. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. señor Cura Párroco. A las seis Junta general de las expresadas Conferencias de Caridad.

En la iglesia de S. José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Martes día 17. — A las cinco de la tarde se cantarán solemnes Completas, en preparación a la fiesta de la Expectación de la Inmaculada Virgen.

Miércoles 18. — La misa mayor, que se celebra a las nueve y media, será solemne y con sermón de Nuestra Señora de la Esperanza, por el Rdo. don Jaime Tutzó, Pbro., Beneficiado. Al anochecer, después del Rosario y de las Cuarenta Avemarías, se dará principio al septenario de Nuestra Señora de la Esperanza, continuándose a igual hora en los restantes días de la semana.

### Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, dominica tercera de Adviento. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la mayor, en la que se leerá la última e importante Carta Pastoral de nuestro Excmo. e Ilmo. señor Obispo, y después de terminada la misa mayor se hará la consagración de esta Diócesis al Sagrado Corazón de María, terminándose con el canto de la Salve.

A las tres de la tarde canto de Vísperas, rezo del Santo Rosario y la devoción de las Cuarenta Avemarías. A las cuatro y media plática doctrinal por el Lis. Rdo. señor Cura Económico.

Enseñanza del Catecismo. — De 9 y media a 10 y media de la mañana y de 2 a 3 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de estas Escuelas Cristianas. De 3 a 4 en las Religiosas Carmelitas y en los Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 16. — Misas rezadas cada media hora hasta las once en sufragio del difunto Excmo. señor don Teodoro A. Ladico y Font. Por la noche, continuación de la devoción de las Cuarenta Avemarías, después del Rosario.

Sábado 21. — A las siete y media Misa re-

zada y exposición del Santísimo y visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del Rosario y devoción de las Cuarenta Avemarías, canto solemne de la Salve.

### Parroquia de San Francisco

Domingo tercero de Adviento. — A las cinco la primera Misa, a las siete Misa con comunión general para los Hermanos Terciarios; a las nueve la misa de la tropa y a las diez la mayor en la que se dará lectura a la importante Carta Pastoral del Excmo. e Ilmo. señor Obispo Diocesano. Después de terminada la Misa mayor se hará la consagración de toda la Diócesis al Sagrado Corazón de la Santísima Virgen. A las dos enseñanza de Catecismo. A las tres Via-Crucis y después reunión de la Asamblea de la V. O. T.

Lunes 16 de diciembre. — A las ocho misa rezada en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Miércoles 18, fiesta de Nuestra Señora de la Esperanza. — Misa rezada con comunión a las ocho para las Camareras de Jesús Sacramentado.

La devoción de las Cuarenta Avemarías se seguirá practicándose todos los días de la semana al anochecer después del rezo del Santo Rosario.



## Velada jaimista en Coruña

### Discurso de D. Dalmacio Iglesias

En el Círculo Jaimista de dicha ciudad se celebró el domingo la anunciada velada.

En ella pronunció elocuentísimo discurso el batallador diputado don Dalmacio Iglesias.

Hizo la presentación el jefe provincial del partido, don José Pedrosa.

El discurso del señor Iglesias despertó gran entusiasmo entre los asistentes.

Empezó el señor Iglesias saludando a los jaimistas gallegos en nombre de los catalanes.

También dirigió afectuoso saludo a las damas tradicionalistas que se hallaban presentes.

Atacó duramente al liberalismo, "causa — dijo — de las desdichas de la Patria".

Expuso extensamente el programa jaimista, y dijo que sólo quedaban dos banderas: la de Cristo y la del diablo.

Atacó a los católicos neutros, aconsejando a los jaimistas coruñenses la necesidad de que unan la acción social con la política.

El señor Iglesias fué aplaudidísimo.

El acto terminó con el canto del Himno jaimista y de las clásicas gallegadas.



Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons  
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

# Anuncios



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones.

Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.

No se carga nunca el embalaje.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

Primera marca: Chocolate de la Trapa, paquete de 400 gramos, de 14, 16 y 24 pastillas, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Segunda marca: Chocolate de Familia: paquetes de 460 gramos, de 14 y 16 pastillas, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Tercera marca: Chocolate económico, paquetes de 350 gramos, de 16 pastillas, 1 y 1'25 pesetas.

Depositarlos en Mahón, Sres. Valls y Pons, Farmacia. Nueva, 8

## LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica; teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

**Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Píczones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.**

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

### Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET**

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarlos en Mahón

**SRES. VALLS Y PONS**

Farmacia, calle Nueva

## LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

# MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.